

17-9000

20 MAY.



149006

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "CERCA VEGETAL DE FUNCIÓN MÚLTIPLE", a favor de D. Luis FARRE Montañá, de nacionalidad española, domiciliado en TARRASA (Barcelona), Irineo, 3.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a una cerca de función múltiple, destinada a separar espacios correspondientes a terrenos, solares, jardines y similares, comprendiendo plantas trepadoras y eventualmente alambres y caracterizada porque a la vez que realiza la misión explicada, primordial para la estructura que se propone, sirve para otras funciones utilitarias, con posibilidad incluso de presentar un efecto decorativo, recubriendo los tubos con tejidos adheridos.

- 5. La valla objeto del Modelo está constituida por una pluralidad de montantes hincados en el terreno, entre los cuales se disponen facultativamente tramos de alambre, el cual puede ir recubierto de espinos del tipo en que éstos son asimismo metálicos y se incorporan al hilo mediante una operación mecánica que produce un trenzado de éste a base de dos cabos que retienen entre sí las pías que dificultarán la transposición de la cerca. Otra función que puede obtenerse con esta última
- 10.
- 15.

20 MAY.



es la de sustentar y proteger debidamente un árbol, particularmente un árbol de poca edad, permitiendo incluso el plantado de la citada especie vegetal en el cuerpo cilíndrico que forma primordialmente cada montante de la cerca y va recubierto de

5. tierra.

Finalmente, otro aspecto de la valla que se describirá es la posibilidad de incorporar en cada montante los elementos de un sistema de riego por aspersión, a lo que se puede asociar, si se desea, cualquier clase de elemento figurativo

10. en orden a un efecto decorativo y ornamental que complete la fisonomía de la valla formada.

Una cerca del tipo que se describe estará definida, pues, por una serie de montantes rígidos e hincados en el terreno, sustentando eventualmente entre ellos unos tramos de alambre, el cual podrá ser continuo o bien formado por partes de longitud correspondiente a la separación entre montantes. Las especies arbóreas, arbustales y menores que se pueden plantar en el espacio tubular comprendido dentro del cuerpo cilíndrico que constituye cada montante podrán ser de función utilitaria,

15. a efectos de aprovechamiento de sus frutos, o simplemente ornamental, en tanto que los elementos de riego asociados a cada montante se aplicarán tanto para el riego del terreno como de las propias especies arbóreas o arbustales incorporadas.

20.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja con un dibujo en el que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una cerca alambrada de función múltiple, según los principios de las reivindicaciones.

25.

El dibujo muestra dos montantes de la nueva valla con un tramo de alambre en sustentación intermedia y sendos árboles incorporados a la estructura tubular de aquellos, mientras que

30.

20 MAY.



un sistema de riego por aspersión tiene una boca de salida en cada estructura de montanta.

Los elementos designados con numerales en el dibujo corresponden a las partes siguientes:

5. -1-, cuerpo tubular hincado por su parte inferior, según una longitud -2-, en el terreno -3-, en cuya parte la zona anular -4- constituye una base para el cuerpo -1- que asegura su hincado y sustentación; -5-, árbol cuya parte inferior -6- se planta en la tierra contenida en el interior del cuerpo
10. -1- figurando en sus partes laterales las piezas de madera -7-, que servirán para proteger al árbol y de sujeción al elemento filar -8-, constitutivo, junto con los montantes, de la cerca alambrada; -9-, tubos verticales de salida del agua para un sistema de riego por aspersión, con sus embocaduras -10- emergentes por la parte superior del cuerpo tubular, quedando conectadas por su parte inferior a un sistema de tuberías horizontales - 11- por las que se realiza la llegada y circulación del agua; -12-, especies vegetales inferiores, plantadas asimismo en la tierra que llena el cuerpo tubular -1- y que contribuyen
20. al efecto decorativo de la cerca constituida.

En el dibujo se ha representado con flechas la salida del agua por los tubos -10-.

25. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la cerca descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

30. 1.- Cerca vegetal de función múltiple, caracterizada esencialmente porque cada uno de los montantes, sustentadores facultativamente de elementos filares de separación, queda cons

20 MAY 1969

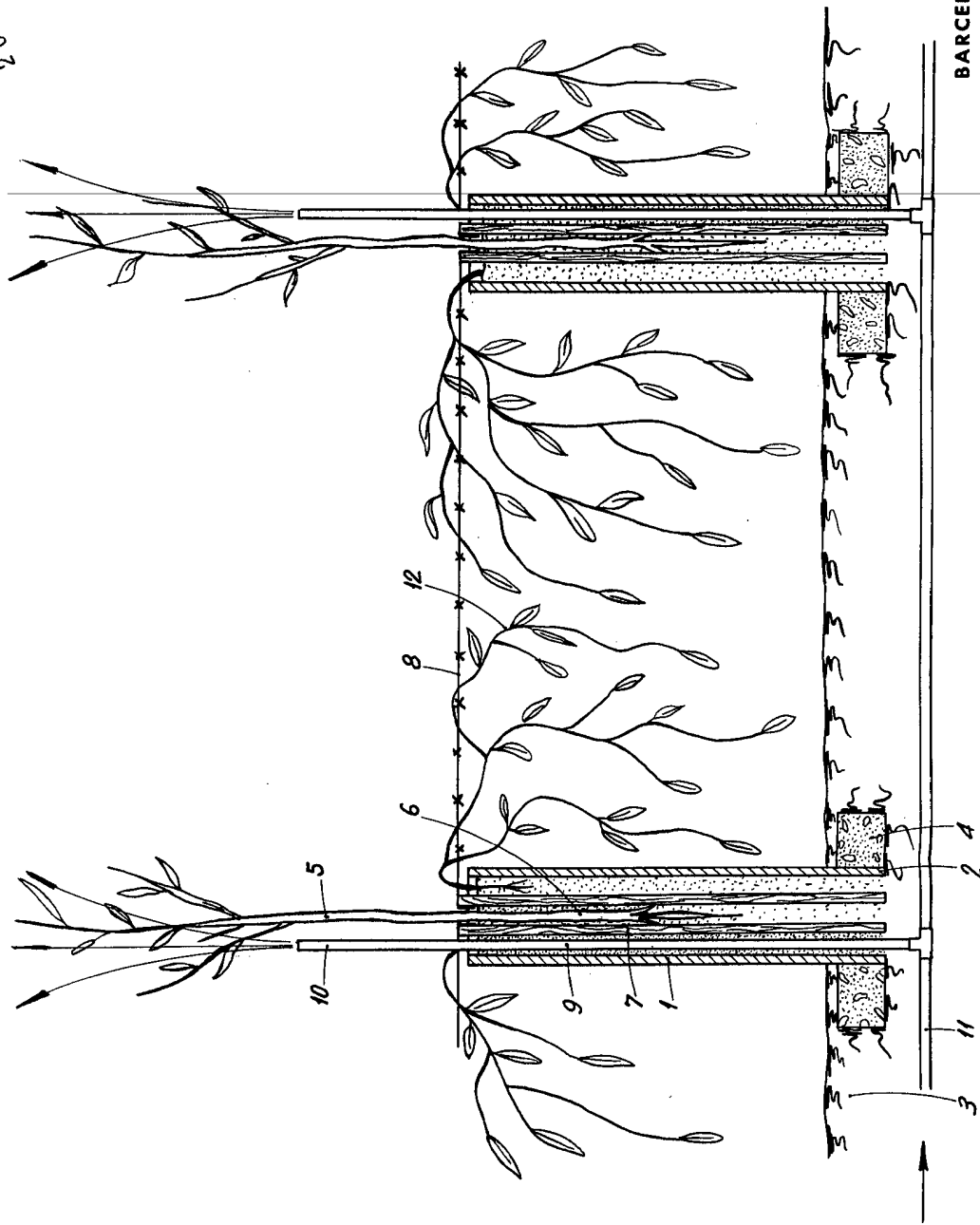


- tituido por un cuerpo tubular hincado en el terreno en un tramo inferior de su longitud, el cual está rodeado de una pieza anular de grosor y peso considerable que contribuye a su hincado y sustentación, mientras que el interior del cuerpo tubular,
5. relleno de tierra, sirve para el plantado de una especie arborea o arbustal, la cual ocupa una posición axial y queda separada de las paredes del cuerpo tubular mediante unas piezas hincadas verticalmente en posición simétrica, que sujetan en su caso los extremos de los alambres separadores, definiendo asimismo espacios entre dichas piezas y el cuerpo tubular para el plantado de especies vegetales menores, así como para el paso de conductos tubulares de salida de agua para un sistema de riego por aspersión, de conducción principal horizontal situada por debajo del cuerpo anular e inferior de cada montante.
- 10.
15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:
- 2.- "CERCA VEGETAL DE FUNCIÓN MÚLTIPLE".
- Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,
20. mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a las misma.

Barcelona, 20 MAY. 1969

P. A. de D. Luis FARRE Montañá,

20 MAY. 1969
20 MAY. 1969



BARCELONA, 20 MAY. 1969
P. A.